



## CERTIFICADO DE CONFORMIDAD N° 046

CON/117-502

El Centro de Estudios, Medición y Certificación de Calidad, CESMEC S.A., ubicada en AV. Marathon #2595, Macul-Santiago, certifica que la empresa **VERLAN LTDA.**, ubicada en Parcela 13 Vega Sur, La Serena, es Titular de la Marca de Conformidad **CESMEC** (Modelo ISO CASCO 5/Eschema tipo 5).

Los productos que se indican a continuación se encuentran certificados bajo este sistema, cumpliendo con las especificaciones técnicas que se detallan:

<b>Descripción del Producto</b>	<b>Código</b>
Calzado de Seguridad Emplantillado, - Planta caucho uso Normal.	Artículos: 0-40, 0-85, 010, 010-3, 012, 082, 0-100, 030 ,240
Calzado de Seguridad Emplantillado, aislante.	Artículo: 010, 010-3, 012, 082, 085, 013, 030,240, 410.
Calzado de seguridad pegado – Planta PU, uso Normal	Artículos; 070, 075, 013
Calzado de seguridad pegado y cosido- Planta caucho uso Normal.	Artículos: 010-2, 030 -2, 240, 610
Calzado de seguridad inyectada en poliuretano, uso Normal.	Artículos: 010, 010-2, 012, 013, 030, 030-2 , 040, 070, 075, 082, 240, 01005
Calzado de seguridad inyectados en poliuretano, aislante.	Artículos: 010, 010-2, 012, 013, 030, 030-2 , 070, 075, 082, 240, 01005, 019, 610.
Calzado de seguridad planta de caucho pegada, antiestático.	Artículo: 019.
Calzado de seguridad inyectados en poliuretano, aislante.	Artículo: DENNO 1, DENNO 2
Calzado de seguridad, fabricación tipo PU, uso Industrial	Artículo: 018, 410



La Certificación se efectúa de acuerdo a las siguientes Normas Chilenas:

- Norma Chilena NCh 772/1. Of. 92 Calzado de seguridad - Requisitos - Parte 1. Calzado de uso general.
- Norma Chilena NCh 2147/2.Of. 93 Calzado de seguridad para riesgos especiales Parte 2: Calzados aislantes para tensiones inferiores a 600 volt.
- Norma Chilena NCh 2147/1.Of. 93 Calzado de seguridad para riesgos especiales Parte 2: Calzados aislantes para tensiones inferiores a 600 volt.
- Norma Chilena NCh 1350.Of. 96 Calzado de seguridad y calzado ocupacional – Plantas – Requisitos

Autorizaciones otorgadas a Cesmec por el Instituto de Salud Pública de Chile para Certificar la Calidad de Elementos de Protección Personal:

- Resolución exenta N° 195 de 1983.
- Resolución exenta N° 1548 de 2014.
- Resolución exenta N° 1390 de 2015.

Reglamentación legal generada por Instituto de Salud Pública de Chile para Certificar la Calidad de Elementos de Protección Personal:

- Decreto Supremo N°18 de 1982.
- Decreto Supremo N°173 de 1982.
- Resolución exenta 2883 de 2013.

El sistema de certificación aplicado, respalda que los productos han sido sometidos a un Sistema de Control de Calidad de **VERLAN LTDA.**, el cual ha sido aprobado y es auditado periódicamente por CESMEC, con el propósito de asegurar su conformidad (dentro de niveles de calidad aceptables preestablecidos), con los requisitos establecidos en las normas mencionadas.

**ESTE CERTIFICADO TIENE UNA VALIDEZ DE SEIS MESES, A CONTAR DE SU FECHA DE EMISIÓN.**

2

Certif. N° 046

Código: REG 131/ 502 – 011 Rev. 00

*Nota: Renovación de documento sujeto a resultados en auditoría de vigilancia.  
Convenio vigente desde el 02 de Noviembre de 2007*



La certificación efectuada sobre el producto garantiza que éste cumple única y exclusivamente con los requisitos de las normas y/o especificaciones técnicas señaladas. CESMEC, no se hace responsable del incumplimiento del producto en variables no incluidas en las normas y/especificaciones técnicas

Se extiende el presente Certificado de Conformidad a solicitud de **VERLAN LTDA.**, para los fines que estime pertinentes.

Santiago, 02 de Marzo de 2020

***ESTE CERTIFICADO TIENE UNA VALIDEZ DE SEIS MESES, A CONTAR DE SU FECHA DE EMISIÓN.***

3

*Certif. N° 046*

Código: REG 131/ 502 – 011 Rev. 00

*Nota: Renovacion de documento sujeto a resultados en auditoria de vigilancia.  
Convenio vigente desde el 02 de Noviembre de 2007*